

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cumplo en presentarles en concordancia con las disposiciones del **Art. 321** de la ley de Compañías el siguiente Informe del Comisario de la empresa **RUDINSA S.A.** Para el Ejercicio Económico terminado al **31 de Diciembre del 2003**.

1.- En Cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de la Administración de la Empresa.

2.- La Administración ha dado Cumplimiento a las diferentes Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, relacionadas con la Operación de la Compañía.

3.- Lo concerniente a los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas; así como los comprobantes que se conservan de la Organización y Constitución de la Compañía.

4.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos no registran movimiento alguno en el presente Ejercicio Económico de acuerdo a las Normas y Prácticas Contables establecidas en el Ecuador.

5.- Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona, les reitero mis agradecimientos.

Muy Atentamente,



**ING. COM. ALEX BARRENO
COMISARIO
REG. NAC. 022852**

20 FEB. 2004